



**SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
S.O. 11/2023**

Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, hace constar y certifica:

Que en Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento verificada con fecha 14 de junio del año 2023, dentro del punto número seis del orden del día, a la letra se asienta lo siguiente:

Para desahogar este punto, el Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, otorga el uso de la palabra al Regidor Francisco Javier Turati Muñoz, a fin de que dé lectura al dictamen que presentan las y los Regidores que integran la Comisión de Hacienda y Planeación, relativo a la baja del Patrimonio Municipal de una unidad de Bomberos, y posteriormente otorgarla en donación a favor del DIF Estatal... Al concluir la presentación del dictamen el Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, somete a votación del pleno el dictamen presentado para su aprobación, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 24 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; 15, 35, 71 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se tomó por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se autoriza la baja del patrimonio municipal de una unidad de bomberos identificada con número de activo 20378, la cual ya no se encuentra en condiciones de operar, descrita en el oficio No. OM-SRMS-0236/2023, de la Oficialía Mayor, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Patrimonio del Municipio de Chihuahua.

SEGUNDO. Se autoriza que el bien dado de baja, sea donado al DIF Estatal, por conducto de la Oficialía Mayor, a través del procedimiento establecido en el Reglamento del Patrimonio del Municipio de Chihuahua y demás disposiciones aplicables.

TERCERO. Notifíquese el presente acuerdo a la Oficialía Mayor para los efectos que correspondan.

Se autoriza y firma la presente certificación, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil veintitrés.

El Secretario del H. Ayuntamiento

Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón.



**SECRETARIA
DEL
AYUNTAMIENTO**